COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA 15a REUNIÓN /2014
CI 15a /2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta minutos del día once de abril del año dos mil catorce, los convocados en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: **Lic. José Noel Pablo Tenorio**, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; **L.C. Ramón Humberto Cordero Monjardín,** Titular del Órgano Interno de Control; **Lic. María del Carmen Verdugo Reyes**, Titular de la Unidad de Enlace y como personal invitado la **Lic. María de Jesús Lezama Lozano,** Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
3. Seguimiento para la atención a la solicitud de información 1111500007314
4. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día: **Aprobado**

Constituido el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, se llevó a cabo el análisis correspondiente y

Para el punto 3, que se vincula con el "Seguimiento para la atención a la solicitud de información 1111500007314", examinado este punto se estableció el siguiente:

ACUERDO: Como resultado de una búsqueda exhaustiva de información en todas las Unidades Administrativas que conforman al Colegio de Bachilleres y derivado de las respuestas obtenidas por parte de dichas Unidades, en donde se manifestaron que en sus archivos no se localizó ningún expediente referente a la supresión de las 19 plazas a que hace referencia la peticionaria y los cuatro oficios que menciona en su solicitud de información, o cualquier otro documento relacionado con la aplicación de los programas de austeridad del año de 1995.

Por lo antes expuesto y con sustento en las respuestas proporcionadas por todas las Unidades Administrativas que conforman a esta Casa de Estudios, el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, en la presente Sesión y a través de este instrumento, con sustento en lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, EXPIDE RESOLUCIÓN QUE DECLARA LA INEXISTENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, y notificará esta situación a la parte peticionaria, a través de la Unidad de Enlace de esta Institución Educativa, en los tiempos y modos establecidos para ese efecto.

Para el punto 4 **que se relaciona con Asuntos Generales,** la Unidad de Enlace de esta Casa de Estudios, hace del conocimiento a los integrantes de este Comité, lo siguiente:

- Que el día de hoy, fue notificada por la Herramienta de Comunicación, la Resolución del expediente RDA 0701/14, correspondiente a la solicitud 1111500002514, por lo que se estableció el siguiente:

  ACUERDO: El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, se da por enterado del sobreseimiento que se está notificando.

- Que el día de hoy, fue notificada por la Herramienta de Comunicación, la Resolución del expediente RDA 0552/14, correspondiente a la solicitud 1111500001414, por lo que se estableció el siguiente:

  ACUERDO: El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, a efecto de estar en posibilidad de atender en tiempo y forma la Resolución del expediente RDA 0552/14, correspondiente a la solicitud 1111500001414, instruye a la Unidad de Enlace de esta Casa de Estudios, a efecto de que solicite a la Dirección, Subdirección y Jefatura de Materia del Plantel 05, la Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa y las tres Coordinadores Sectoriales de esta Casa de Estudios, una búsqueda de información, para que se puedan localizar en dichas Unidades Administrativas, el Comunicado de Grupos Vacantes por contingencia, del grupo 220 correspondiente al semestre 2013-A, así como la asignación de horas vacantes por contingencia, a través de los que se publicó la asignación de los grupos 120 y 220 de los semestres 2011-A y 2012-B respectivamente, para que generen respuesta que se solita la hagan llegar a más tardar a las trece horas del día veintinueve de

abril del año en curso, y con las mismas, este Comité pueda pronunciarse al respecto, en próxima Sesión a celebrarse el día 30 de abril del año en curso.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las doce horas con quince minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Representante de la Titular del Colegio de Bachilleres

L.C. RAMÓN H. CORDERO MONJARDÍN
Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES
Titular de la Unidad de Enlace

LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Secretario Técnico del Comité

PERSONAL INVITADO

LIC. MA. DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto

La presente foja, corresponde al reverso del Acta de la Décima Quinta Sesión del Comité de Información del Colegio de Bachilleres, llevada a cabo el día once de abril del año 2014, la cual se imprimió en tres tantos, quedando un original en poder de cada uno de los integrantes de éste Comité. CONSTE.----------